



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

HERRERA DE SORIA

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2015, el Proyecto de la obra “Reconstrucción tejado lavadero”, redactado por el Arquitecto Eduardo Miguel Rodríguez Pérez, con un presupuesto de 9.000 €, y correspondiente a la obra nº 205 del Plan complementario 2015, se expone al público durante ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Herrera de Soria 12 de marzo de 2015.–El Alcalde, Juan José Peñaranda Díez.

1095

BOPSO-35-23032015